

LA SITUACION MILITAR

(De colaboración especial)

Como el pastor de la fábula, nos encontramos al día diciendo: «Al lobo no se le puede matar, y el lobo sin venir, y el lobo no se le puede matar, y el lobo no se le puede matar...»

En las campañas de la guerra, los soldados se ven a menudo en situaciones de extrema tensión. El miedo, el hambre, el frío, el cansancio, todo ello contribuye a crear un estado de ánimo que puede ser muy peligroso. Sin embargo, es precisamente en estos momentos cuando el espíritu humano puede alcanzar su mayor fuerza. Los soldados que sobreviven a estas condiciones, lo hacen gracias a su valentía y a su capacidad de resistencia.

cede autorizar a los Ayuntamientos de Almería, Terque, Benizafón, El Barrio, Benítez, Huéca y Piñana, para imponer arbitrios extraordinarios con algunas modificaciones en las tarifas de los mismos.

Se acordó así mismo, que el empleado señor Campra, preste sus servicios en el Consejo de Fomento, pasando a ocupar su plaza en secretaría, el señor Ibarra Pérez.

Se reconoció un crédito de cien pesetas al Ayuntamiento de Viator, por gastos hechos en el tratamiento antirrábico de dos vecinos de aquella localidad que fueron mordidos por un perro que se hallaba hidrófobo.

También se fué acordado por la Comisión, se remitirá a informe de la alcaldía de Rioja, una reclamación de don José Fernández Burgos, contra la cuota que se le ha impuesto, sobre arbitrios extraordinarios.

Igualmente se tomó el acuerdo de que pase a la Diputación, un oficio girado a la Comisión provincial, del Capitán general de Sevilla, sobre la estancia en el Hospital provincial de enfermos militares.

Se acordó después, remitir a la Comisión Provincial de Granada, los documentos que reclama ésta sobre justificación de pobreza, de una vejeña de Alhama.

De acuerdo con la Jefatura de Obras públicas, se informó el proyecto de la línea eléctrica del desagüe de Sierra Almagrera.

Se leyó un escrito del escribiente de la Inspección de enseñanza señor Capulino, acordándose que sobre él, informen los inspectores de primera enseñanza.

Quedó en adquirir tres ejemplares de una obra de Legislación Administrativa cuyo autor es el señor Tomás Alemán.

Y por último, quedó aprobada una factura presentada, sobre medicinas suministradas a la farmacia del Hospital.

Acto seguido, se levantó la sesión.

que la propiedad es un robo, dada a esas muchedumbres, pan y catecismo.

Y efectivamente, cuando reflexiono despacio que esta generación de niños abandonados en la vía pública, estos infelices golfos, sin amparo y sin ilustración, puedan ser mañana nombres de provecho para la sociedad y para la Patria, porque se sustentan en su juventud, con pan, letras y catecismo: cuando comprendo la gran obra de humanitarismo que ha iniciado en esas pequeñas masas sociales, el fundador de esta institución benéfica en Almería procurando con el auxilio y cooperación de damas tan caritativas, como las señoritas Lola Melián y Enriqueta Liria y Enriqueta Liria la regeneración moral y material de aquellos desgraciados dignos por todos conceptos de mejor suerte, entonces es cuando hay que reconocer lo que valen las grandes virtudes que ocultan los hombres, virtudes que son los signos característicos del amor y patriotismo que engrandece a las naciones.

¡Que lástima que tanto como se derrocha en diversiones, juergas y vicios, no se dedicara una pequeña parte, aún cuando solo fuese un real al mes, para ayudar al sostenimiento de tan importante obra! Como ha de ser, esta es la vida y así son los hombres, respondiendo a un gesto de indiferencia a todo cuanto se refleja en bien de la humanidad y con otro gesto de sonrisa y de satisfacción, para aquello que más halaga sus pasiones y concupiscencias.

TOMAS CAPDEVILA

DOCTOR NUÑEZ

ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
CONSULTA. 10 a 11 y 3 a 6
HOTEL SIMON.

Lo del "Boletín Oficial"

A las tres de la tarde y de conformidad con nuestra convocatoria ayer se reunieron en los salones de nuestras oficinas gran número de tipógrafos de esta capital para cambiar impresiones sobre las medidas que se han de adoptar para impedir que los intrusos en el ramo de imprenta se apropien de la edición del "Boletín Oficial".

Los acuerdos adoptados y los procedimientos que hayan de ponerse en práctica, habremos de darlos a conocer oportunamente.

Una queja

Anteayer llegaron a nuestra capital los 363 reclutas que, procedentes de la tercera región, embarcaron en la misma noche para Melilla, a bordo del vapor "Hespérides".

En vista de que el tren militar que los conducía, traía una hora y treinta y cinco minutos de retraso, el capitán que venía al mando de los mencionados reclutas hubo de exponer sus quejas al jefe del tren en cuestión, quien en lugar de atenderlas como era conveniente, contestó con frases, en las que desde luego patentizaba sus pocos alcances en eso que las personas medianamente educadas han dado en llamar reglas de urbanidad.

Creemos que esto merece una llamada en toda regla, en evitación de cualquier disgusto que pudiera provocarse y con más razón si nos atenemos a que el hablar bien, no cuesta, ... un pimiento.

Aclaración de un Suicidio

Como ya conocen nuestros lectores, hemos procurado seguir todas las averiguaciones que las autoridades han practicado, sobre la aclaración del suicidio ocurrido en la barriada de "Cuevas de las Medinas", y en el sitio denominado "Bancal de Talva" de este término municipal, a cuyo sitio puso a fin a su existencia, el marchante Francisco Ortiz Escobesa.

De las diligencias practicadas por el benemérito cuerpo de la Guardia civil que presta servicio en la Cañada resulta lo siguiente:

Está comprobado que el suicida se llama Francisco Ortiz Escobesa, natural del Póndon, el cual hacía vida marítima con su convecina, Carmen Barranco, de la que tiene seis hijos pequeños. El invierno último, el suicida lo pasó con una manada de ganado lanar en un coto propiedad de D. Guillermo López Rull, de aquella demarcación en cuya época se enamoró de la joven María Pérez, hija de Juan Pérez García, que ha residido en el sitio expresado.

En estas condiciones, la muchacha ha contraído matrimonio y al enterarse Francisco, llegó a tomar la cosa tan a pecho, que decidió quitarse la vida.

Quedan pues desvanecidas las versiones que sobre este suceso circulaban.

Instrucción pública

Presenta en esta Sección una hoja de servicios para su certificación, don Francisco Martínez Martínez devolviéndosele al interesado debidamente cumplimentada.

Se le devuelve a don José Alcalde, de Tabernas, una hoja de servicios sin certificar por contener errores.

La maestra de Enix doña Concepción Villar, remite a esta sección hoja de servicios para que se le certifique.

Se remite al Rector de la Universidad de Santiago recibo de haber entregado a don Juan López su título de Licenciado en Farmacia.

Se le comunica al alcalde de Cuevas que no se le puede enviar el título de Licenciado en Farmacia a favor de don Emilio Sánchez, de aquella localidad mientras no se presente el interesado.

Rinden cuentas de material los maestros de Lucainena don José Rivas y de Almería doña María Sánchez.

Se oficia al alcalde de esta capital diciéndole que el día 31 del pasado mes de Enero cesó en su cargo el regente de esta Escuela práctica graduada don Guillermo Blasco.

Notas militares

A incorporarse

Han marchado a incorporarse a sus respectivos destinos, el sargento Francisco Clares Martínez, y un soldado del Regimiento de Tetuán número 48.

Ha sido expedido el pase correspondiente, para que pueda marchar a ingresar en el Hospital Militar de Sevilla, al soldado del Regimiento de Córdoba, José Calzado González.

En la Audiencia

En la Sección primera y ante el tribunal del jurado, tuvo ayer lugar la vista de la causa número 288 del año 1914 procedente del Juzgado de instrucción de esta ca-

pital, contra Antonio Gómez Rodríguez, José Cuenca Ceohanes y José Galindo Hernández, por el delito de robo, cuyo hecho tuvo lugar en el almacén que pesce en el barrio de las Almadravillas don José Pérez López, escalando una de las paredes y penetrando por un boquete que abrieron en el techo, arrancaron varias piezas de una maquinaria que allí existía, ocasionando daño que fué tasado en dos mil y pico de pesetas.

La referida vista, era el cuarto señalamiento del de ayer, por haber sido suspendida en tres cuatrimestres anteriores, por incomparancia de algunos de los procesados, habiendo sido declarados rebeldes los dos últimos.

Ayer se celebró con la comparecencia solo del Antonio Gómez y el Ministerio público retiró la acusación que sostenía contra él, por lo que la Sala dictó sentencia absolutoria en favor de dicho procesado.

ALAR-MAR

Rateros detenidos

La policía ha detenido a los rateros Sebastián Martínez Punzón (a) «El Caca» y Juan Hernández Melián (a) «El Quincallero», por ser autores convictos y confesos de un robo de una caja de dátiles de 38 kilos de peso, propiedad de Don Francisco Romero Molina establecido en el Andero de Costa.

Practicadas diligencias, se halla la caja de referencia, en un establecimiento de comestibles, que en la calle de Trajano posee don Enrique Sánchez Pelaez.

Este señor declaró que había adquirido la caja de dátiles, de los sujetos detenidos.

Han sido puestos, a disposición del Juez e ingresado, en la cárcel.

A. Ramirez Sanchez

Médico especialista en las enfermedades de la NARIZ, GARGANTA Y OIDOS.
Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

La banda del Hospicio

Suscripción popular abierta por el Diario de Almería para contribuir al gasto que origine el uniformar los niños del Hospicio que ha de componer la Banda de Música, organizada por iniciativa del director de la Academia de Bellas Artes y bajo la protección del Presidente de la Corporación provincial, patrocinada de tan hermosa idea.

| | |
|---------------------------|--------------|
| DIARIO DE ALMERIA | 5 pts |
| Don Domingo Sánchez G. | 2'20 |
| » Arturo Gimenez | 2 |
| » Comandante Lutatus | 2 |
| » Alberto Fernández Capel | 1 |
| » Bernabé Morcillo | 1 |
| » Adalberto Ruiz Vilange | 1 |
| Total | 14'50 |

Camino vecinal

El alcalde de Lubrín, ha remitido a este Gobierno debidamente documentada, una instancia en la que se solicita del Excelentísimo señor Ministro de Fomento, se continúen por el Estado las obras suspendidas del Camino vecinal que ha de poner en comunicación a dicho pueblo, con la carretera del Puerto de Lumbreras.

Notas Taurinas

Según informes que considero fidedignos, para el día 8 de Abril, Pascua de Resurrección, se proyecta celebrar en nuestro circo taurino, una magnífica novillada en la que la combinación del cartel sería base del valiente matader de «por acá», Ginés Asensio.

Se barajan los nombres de otros dos «spadas», escogidos entre lo mejorcito de la torería novilleril; pero como aun quedan «unos» días por medio, la empresa no ha querido hacer ningún contrato en firme, con objeto de quedar en libertad y poder hacer el ajuste con los que más éxito alcancen, si por casualidad, algunos actuaran, antes de la indicada fecha.

Los novillos serían de una acreditada ganadería andaluza, naturalmente, de las no asociadas, pero que desde luego se traerían, tipo, arrosas y pitones, que es la trinidad única, y capaz de sacar de un compromiso burzati, al más desgraciado empresario.

Animo, pues, y haciendo las cosas con tiempo aun queda "idem" para poder combinar una novillada, una buena entrada, y la probable repetición de fiestas de esta índole.

El mundo no tuviera otro deleite que el de contemplar la luz del sol y recibir su tibia irradiación tranquila y pura, aún sería nuestro mundo demasiado delicioso para que no sintiéramos profunda tristeza al pensar en dejarlo por las glaciales tinieblas de la tumbada...

Si, oh sol, tu marcha sublime por la senda resplandeciente, a través de los cielos que se abrieron para darte paso; espárese durante muchos siglos, torrentes de luz sobre los mortales; ayuda a disipar las obscuridades de la mente humana, y no permitas que las tinieblas de las almas se unan a las de una eterna noche...

El anochecer o crepúsculo vespertino, es una hora santa que da lentivo al mundo por la ausencia del día.

Sublime y misterioso es la magnificencia del anochecer, cuando el pensamiento se pierde en el infinito, siguiendo los últimos resplandores del sol, quien, después de recibir el homenaje que le tributan los seres, desciende de Su trono glorioso, hacia el hemisferio de los otros países, teniendo las nubes con sus últimos rayos, de oro y púrpura, que aquellas reflejan a la tierra y al mar en multitud de bellísimos tonos y cambiantes...

Y al poco, desaparece la fantástica iluminación de colores.

El lucero precursor de la noche, se enciende en el éter.

Hay en el occidente un resplandor incierto que semeja los paños flotantes de una túnica que se arrastra...

En el fondo oscuro del cielo brotan las estrellas, islas de luz, globos de oro, enjambres de misteriosos soles que titilan y centellean con los matices del Iris, a los cuales astros se dirige el pensamiento, admirando su amorosa gravitación, y las incalculables distancias que separan a unos globos de otros, que hacen a la luz emplear millones de años en llegar más allá de la visibilidad humana, y de mundos desconocidos que nos hablan elocuentemente, de una vida inmensa.

La caza Blanca, la luna, la orcha de luz blanca y helada, destinada a la iluminación de las no-

CURBITO

Comisión provincial

A las tres de la tarde, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Monterreal y asistieron los vocales, señores Lozano, Toro y Bueso.

Actuó de secretario, el recientemente nombrado en propiedad don Miguel García Langie.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se dió lectura de una factura de material de la Junta de protección a la Infancia, acordándose que sobre ella informe la Contaduría.

Después se informó, que proce-

El Alcalde y Lebón

El Alcalde nos dió ayer lectura, a todos los periodistas del oficio que ha dirigido a la Empresa Lebón, en el que se manifiesta, que según lo acordado en la sesión de anteayer, interesaba se comunicara en el plazo de cuarenta y ocho horas, la cantidad de carbón que necesitaba para no suspender ningún servicio de alumbrado por gas, según tiene anunciado, para poder manifestarlo en la próxima Junta de Subsistencias que ha de celebrarse.

De Sociedad

Se encuentra enferma, de gravedad, la bellísima hija del abogado de este Colegio, don Vicente Villaespesa Calvache, cuya pronta y total mejoría deseamos.

El capitán de Infantería, don Emilio Arriaga ha marchado en el tren correo de ayer, con dirección a Melilla, para incorporarse a su destino.

En el tren correo de ayer llegó a Almería, el abogado granadino, don Elías Moncalá que viene a resolver asuntos profesionales.

Para sus posesiones de Huércal ha marchado la señora Viuda del comandante que fué del Ejército, don Emanuelo Arias.

Regeneración

Impulsados por un instinto de curiosidad acudimos una de estas tardes, al salón donde celebra sus reuniones la sociedad filantrópica denominada «Pan y Letras», y confesamos ingenuamente, que pasamos un rato muy agradable, al contemplar a unos cincuenta o sesenta niños, que celebraban un modesto banquete, después de haber sido instruidos por el maestro, en el conocimiento de la lectura y escritura, gramática, las cuatro reglas de la Aritmética y nociones de moral cristiana; es decir, que la educación de aquellos niños era el comprendido, la síntesis por decirlo así, del problema social a que aludía siempre en sus trabajos pedagógicos el Arzobispo de Tarragona y Senador del Reino, don Antón López Peláez, cuando decía: «Si queréis que los pueblos marchen unidos por la verdadera senda del progreso, si deseáis hacer las cosas de los de abajo hacia los de arriba, si pretendéis en una palabra, esturpar el germen de un socialismo otro, que declare guerra a la capital y que sostenga

Lo de anoche

En la noche de ayer, como en la del día anterior, tuvo lugar una silba aérea, primero y terrestre después.

El número de manifestantes fué algo más numeroso que en la noche del lunes.

Previo el disparo de un cohete, iniciador del acto, comenzó éste a las nueve en punto, sonando gran número de silbatos, pitos y caracolas.

En algunas calles afluentes a los Bulevares comenzaron a reunirse grupos que engrosaron más tarde extraordinariamente.

La guardia civil patrullaba por el Paseo desde poco después de oscurecido.

Se realizaron algunas detenciones con motivo de haberse apedreado las ventanas de las oficinas de la Compañía Lebón.

A las diez y media quedaban pocos transeuntes en el Paseo del Príncipe.

Ayuntamiento

El Comandante de Marina, ha remitido oficio a esta Alcaldía, para que se presente hoy, en aquella comandancia el doctor don Alberto Verdejo, a reconocer a un inscripto en unión de otro médico de la beneficencia municipal.

La misma autoridad de Marina ha remitido relación de los Jefes y oficiales de clase subalterna, para su inclusión en el padrón de inquilinos.

DE COLABORACION

SELECTA CREPÚSCULOS

De todos los grandiosos espectáculos de la naturaleza, los bellos crepúsculos, son los que han tenido siempre el privilegio de atraer las miradas y los pensamientos, causando singular arrobamiento su contemplación. Un ángel de luz parece que preside esos magníficos fenómenos meteorológicos, reinando sobre el imperio del silencio y de la paz. Como los humanos luchan demasiado en la tierra apartando la mirada de los eternos vacíos del espacio, se podría imaginar que aparecen esos crepúsculos, iligianas de resplandores, que hieren suavemente las mortales pupilas, para que éstas se levanten y miren al cielo, en que el genio de Newton se cernía con el compás de Urania en la mano; donde emanaban del Creador fuegos infinitos, imponentes, vivificadores, divinos.

Las terrestres, se asoma al oriente al balcón y se escande tras unas empujadas, despidiendo, a intervalos, sus argentadas hebras, que eclipsan a las dulces sombras que huyen, y forman ráfagas admirables en los mares, en los lagos y en los rios.

JOSE ESCAMILLA

Servicios de la Guardia civil

La guardia Civil de Gergal, a instancia de don Ramon Caballer, vecino de aquella villa, ha denunciado ante el Juez Municipal de la localidad expresada a los vecinos de la misma Rafael Iglesias Carmona y Juan Membrive León por haberse introducido en la propiedad de Sr. Caballer, en primer lugar, con 22 cabezas de ganado cabrio y el segundo, con 30 cabezas de la misma clase de ganado, sin tener la autorización correspondiente.

La finca en donde se verificó el pastoreo abusivo, se encuentra en la Rambla de Tabernas del término municipal de Gergal.

Le benemérito de Serón, ha intervenido a Antonio Reche Hinojosa, natural de Tíjola, una escopeta y un reclamo de perdiz, por carecer de la licencia de caza correspondiente.

Ha sido detenido por la benemérita de Serón, el individuo Miguel Martínez Gonzalez.

La detención se llevó a efecto en la villa de Bacares, que pertenece a aquella demarcación.

Dicho sujeto se hallaba reclamada por el Juez de Instrucción de aquel partido, habiendo sido por tanto puesto a disposición de esta Audiencia, según se interesaba en el oficio que el Juez de Serón remitió a la Guardia Civil, con fecha del 17 del corriente.

En el sitio denominado «El Romeral» del término de Alboloduy, ha sido detenido la Guardia Civil de Alhambra a Jacinto Ayala García, que fué puesto a disposición del Alcalde del pueblo expresado, para cumplir once días de arresto por pastoreo abusivo de 70 reses, cabrias, en la propiedad del Ingeniero Jefe de Montes de la División Hidropológica Forestal, en el monte n.º 19 del Catálogo.

Dicha detención fué interesada por el Juez de Instrucción del partido.

Con este título se ocupa por tercera vez «El Liberal» de dicho asunto y dice:

«Se ha ocupado la Prensa de todos los matices, y «El Liberal» ya por dos veces, de una simpática petición, evidenciando su equidad, puesto que no deben ser los maestros de peor condición que los demás funcionarios administrativos ya indultados por Real orden de 3 de Diciembre último, máxime cuando en la misma petición de indulto iban comprendidos los maestros.

Se detalló también lo que el señor Burrell contestó al señor Ayala cuando éste le habló de ello en el Congreso, o sea que se entendiese con el director general de primera enseñanza, quien a su vez le que él estaba conforme y sólo faltaba firmarse el ministro la Real orden de dicho indulto.

Pero como a pesar de esto, no apareció en la «Gaceta» esa Real orden, se acercaron al señor Burrell algunos diputados de los muchos que por carta le han recomendado un simpático asunto, y al reiterarle su petición le contestó que tenía que estudiarlo, porque cuando se indultó al personal administrativo había muy pocos expedientes, y contra los maestros hay miles de ellos.

Desde luego que la razón del número no estuvo nunca refida con la equidad la justicia distributiva; pero, después de hecha la comprobación oficial, resulta que no hay miles de expedientes contra maestros: ni siquiera cientos de ellos; pues, a pesar de ser un Cuerpo de 37.000 individuos, solo hay ciento cinco expedientes gubernativos pendientes de resolución en el ministerio, mientras que contra el personal administrativo ya indultado había más de 20 expedientes, y es un Cuerpo que no pasa de 300 funcionarios. Vea, pues, el señor Burrell la proporción cuyos datos puede comprobar en el negociado correspondiente.

Como la reciente Asamblea del Magisterio nacional acordó también tan justa petición, es de esperar que el señor Burrell se dignará atenderla, dictando cuanto antes la correspondiente Real orden, en virtud de la cual queden sobreseidos todos los expedientes gubernativos de los maestros pendientes de resolución de su ministerio, en la seguridad de que ni nosotros ni nadie le regateará el merecido aplauso.

Nosotros, que también nos hemos ocupado de tan equitativa petición, debemos añadir que el señor Burrell ya manifestó a la Comisión de la Asociación Nacional, cuando ésta lo visitó, que él estaba dispuesto a atenderla, y que ya había empezado a hacer uso de dicho indulto, dando órdenes para que no se instruyese expediente a un maestro.

Por lo tanto, creemos que la Real orden disponiendo que queden sobreseidos todos los expedientes gubernativos de maestros, pendientes de resolución en el ministerio, no se hará esperar, estando al frente de él un ministro cuyo talento es tan grande como su corazón...

Tratad bien vuestros pies. Ellos soportan el peso de todo vuestro ser: están condenados a un inmenso trabajo, y no merecen vuestro desprecio.

Respecto a su limpieza, sabemos cómo tratándose de vosotros no hay para qué traer a colación aquel tópico que dice de la necesidad de lavarse diariamente todo el cuerpo... incluyendo los pies. Capítulo de higiene es éste, sobre el cual no debe haber indulgencia.

No hay que olvidar, claro es, que las medias deben mudarse todos los días.

Y para final de este recuerdo, ahí va un precepto de estética: «El pie, para tener los requisitos que pide la belleza escultural, deberá ser largo, estrecho, arqueado y con el tobillo muy fino».

Un masaje diario reduce en algún tiempo el diametro del tobillo, tornándolo delgado.

Para que el cutis conserve ese color sonrosado tan agradable a la vista, no debe comerse mucha carne; hay que alimentarse, en lo posible, con vegetales, sobre todo puerros, espinacas, verduras amargas que gozaron de gran aceptación en el siglo XV. Las zanahorias, los pepinos y los tomates son también muy buenos para la piel.

En cambio, hay que abominar de los pescados, y especialmente de los crustáceos, porque indefectiblemente ponen áspera la epidermis.

El tocino, la manteca y la grasa hay que comerlos con mesura, y desterrar por completo de la mesa los dulces, los pasteles y el queso, excepto en hecha del Gruyère.

También son perjudiciales los ácidos y las especias, el vinagre y el limón; pero éste último, en limonada muy dulce, es tan excelente como la leche para la buena conservación de la tez.

En Santo Domingo, al oscurecer Rosario y a continuación, plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad; los martes y viernes Via-Crucis y adoración de Lignum Crucis. Los domingos sermón.

Advertencias: Abstinencia quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice «con abstinencia» no se puede tomar carne ni caldo de carne, y en los días en que se dice «sin abstinencia», no solo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y mezclarlo en la misma comida.

Todos los días de ayuno con o sin abstinencia, se puede condimentar la carne y pescado, con manteca de tocino y con cualquier grasa. Así mismo se pueden tomar huevos, leche y lácteos.

Para disfrutar de estos privilegios es necesario tomar el Sumario general de Cruzada y el indulto singular de carnes; pero los pobres están dispensados.

Ejercicios parasirvientes.—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, bajo la dirección del R. P. anuel Lupue, S. J.

Todas las mañanas, a las seis, meditación, a continuación la Santa Misa y cánticos.

Por la tarde, a las tres y media, Santo Rosario, plática y cánticos; a las cuatro y media, sermón.

Por la noche, a las ocho, Rosario, Crucis, Sermón y cánticos.

En Santo Domingo, al oscurecer Rosario y a continuación, plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad; los martes y viernes Via-Crucis y adoración de Lignum Crucis. Los domingos sermón.

Advertencias: Abstinencia quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice «con abstinencia» no se puede tomar carne ni caldo de carne, y en los días en que se dice «sin abstinencia», no solo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y mezclarlo en la misma comida.

Todos los días de ayuno con o sin abstinencia, se puede condimentar la carne y pescado, con manteca de tocino y con cualquier grasa. Así mismo se pueden tomar huevos, leche y lácteos.

Para disfrutar de estos privilegios es necesario tomar el Sumario general de Cruzada y el indulto singular de carnes; pero los pobres están dispensados.

Ejercicios parasirvientes.—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, bajo la dirección del R. P. anuel Lupue, S. J.

Todas las mañanas, a las seis, meditación, a continuación la Santa Misa y cánticos.

Por la tarde, a las tres y media, Santo Rosario, plática y cánticos; a las cuatro y media, sermón.

Por la noche, a las ocho, Rosario, Crucis, Sermón y cánticos.

En Santo Domingo, al oscurecer Rosario y a continuación, plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad; los martes y viernes Via-Crucis y adoración de Lignum Crucis. Los domingos sermón.

Advertencias: Abstinencia quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice «con abstinencia» no se puede tomar carne ni caldo de carne, y en los días en que se dice «sin abstinencia», no solo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y mezclarlo en la misma comida.

Todos los días de ayuno con o sin abstinencia, se puede condimentar la carne y pescado, con manteca de tocino y con cualquier grasa. Así mismo se pueden tomar huevos, leche y lácteos.

Para disfrutar de estos privilegios es necesario tomar el Sumario general de Cruzada y el indulto singular de carnes; pero los pobres están dispensados.

Ejercicios parasirvientes.—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, bajo la dirección del R. P. anuel Lupue, S. J.

Todas las mañanas, a las seis, meditación, a continuación la Santa Misa y cánticos.

Por la tarde, a las tres y media, Santo Rosario, plática y cánticos; a las cuatro y media, sermón.

Por la noche, a las ocho, Rosario, Crucis, Sermón y cánticos.

En Santo Domingo, al oscurecer Rosario y a continuación, plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad; los martes y viernes Via-Crucis y adoración de Lignum Crucis. Los domingos sermón.

Advertencias: Abstinencia quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice «con abstinencia» no se puede tomar carne ni caldo de carne, y en los días en que se dice «sin abstinencia», no solo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y mezclarlo en la misma comida.

Todos los días de ayuno con o sin abstinencia, se puede condimentar la carne y pescado, con manteca de tocino y con cualquier grasa. Así mismo se pueden tomar huevos, leche y lácteos.

En Santo Domingo, al oscurecer Rosario y a continuación, plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad; los martes y viernes Via-Crucis y adoración de Lignum Crucis. Los domingos sermón.

Advertencias: Abstinencia quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice «con abstinencia» no se puede tomar carne ni caldo de carne, y en los días en que se dice «sin abstinencia», no solo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y mezclarlo en la misma comida.

Todos los días de ayuno con o sin abstinencia, se puede condimentar la carne y pescado, con manteca de tocino y con cualquier grasa. Así mismo se pueden tomar huevos, leche y lácteos.

Para disfrutar de estos privilegios es necesario tomar el Sumario general de Cruzada y el indulto singular de carnes; pero los pobres están dispensados.

Ejercicios parasirvientes.—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, bajo la dirección del R. P. anuel Lupue, S. J.

Todas las mañanas, a las seis, meditación, a continuación la Santa Misa y cánticos.

Por la tarde, a las tres y media, Santo Rosario, plática y cánticos; a las cuatro y media, sermón.

Por la noche, a las ocho, Rosario, Crucis, Sermón y cánticos.

En Santo Domingo, al oscurecer Rosario y a continuación, plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad; los martes y viernes Via-Crucis y adoración de Lignum Crucis. Los domingos sermón.

Advertencias: Abstinencia quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice «con abstinencia» no se puede tomar carne ni caldo de carne, y en los días en que se dice «sin abstinencia», no solo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y mezclarlo en la misma comida.

Todos los días de ayuno con o sin abstinencia, se puede condimentar la carne y pescado, con manteca de tocino y con cualquier grasa. Así mismo se pueden tomar huevos, leche y lácteos.

Para disfrutar de estos privilegios es necesario tomar el Sumario general de Cruzada y el indulto singular de carnes; pero los pobres están dispensados.

Ejercicios parasirvientes.—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, bajo la dirección del R. P. anuel Lupue, S. J.

Todas las mañanas, a las seis, meditación, a continuación la Santa Misa y cánticos.

Por la tarde, a las tres y media, Santo Rosario, plática y cánticos; a las cuatro y media, sermón.

Por la noche, a las ocho, Rosario, Crucis, Sermón y cánticos.

En Santo Domingo, al oscurecer Rosario y a continuación, plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad; los martes y viernes Via-Crucis y adoración de Lignum Crucis. Los domingos sermón.

Advertencias: Abstinencia quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice «con abstinencia» no se puede tomar carne ni caldo de carne, y en los días en que se dice «sin abstinencia», no solo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y mezclarlo en la misma comida.

Todos los días de ayuno con o sin abstinencia, se puede condimentar la carne y pescado, con manteca de tocino y con cualquier grasa. Así mismo se pueden tomar huevos, leche y lácteos.

En Santo Domingo, al oscurecer Rosario y a continuación, plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad; los martes y viernes Via-Crucis y adoración de Lignum Crucis. Los domingos sermón.

Advertencias: Abstinencia quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice «con abstinencia» no se puede tomar carne ni caldo de carne, y en los días en que se dice «sin abstinencia», no solo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y mezclarlo en la misma comida.

Todos los días de ayuno con o sin abstinencia, se puede condimentar la carne y pescado, con manteca de tocino y con cualquier grasa. Así mismo se pueden tomar huevos, leche y lácteos.

Para disfrutar de estos privilegios es necesario tomar el Sumario general de Cruzada y el indulto singular de carnes; pero los pobres están dispensados.

Ejercicios parasirvientes.—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, bajo la dirección del R. P. anuel Lupue, S. J.

Todas las mañanas, a las seis, meditación, a continuación la Santa Misa y cánticos.

Por la tarde, a las tres y media, Santo Rosario, plática y cánticos; a las cuatro y media, sermón.

Por la noche, a las ocho, Rosario, Crucis, Sermón y cánticos.

En Santo Domingo, al oscurecer Rosario y a continuación, plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad; los martes y viernes Via-Crucis y adoración de Lignum Crucis. Los domingos sermón.

Advertencias: Abstinencia quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice «con abstinencia» no se puede tomar carne ni caldo de carne, y en los días en que se dice «sin abstinencia», no solo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y mezclarlo en la misma comida.

Todos los días de ayuno con o sin abstinencia, se puede condimentar la carne y pescado, con manteca de tocino y con cualquier grasa. Así mismo se pueden tomar huevos, leche y lácteos.

Para disfrutar de estos privilegios es necesario tomar el Sumario general de Cruzada y el indulto singular de carnes; pero los pobres están dispensados.

Ejercicios parasirvientes.—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, bajo la dirección del R. P. anuel Lupue, S. J.

Todas las mañanas, a las seis, meditación, a continuación la Santa Misa y cánticos.

Por la tarde, a las tres y media, Santo Rosario, plática y cánticos; a las cuatro y media, sermón.

Por la noche, a las ocho, Rosario, Crucis, Sermón y cánticos.

En Santo Domingo, al oscurecer Rosario y a continuación, plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad; los martes y viernes Via-Crucis y adoración de Lignum Crucis. Los domingos sermón.

Advertencias: Abstinencia quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice «con abstinencia» no se puede tomar carne ni caldo de carne, y en los días en que se dice «sin abstinencia», no solo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y mezclarlo en la misma comida.

Todos los días de ayuno con o sin abstinencia, se puede condimentar la carne y pescado, con manteca de tocino y con cualquier grasa. Así mismo se pueden tomar huevos, leche y lácteos.

Cooperativa Eléctrica Almeriense.

Desde el día 15 de Febrero una a cinco de la tarde, abierta la suscripción de fundador de la «Cooperativa eléctrica almeriense» yo importe de pesetas 25 se harán: tres pesetas en el momento de adquirir el compromiso y el resto en plazos de dos pesetas semanales.

OFICINA SOCIAL: Calle de San Francisco número 4, piso bajo. En dicha oficina podrán interesadas recoger gratuitamente un ejemplar de los Estatutos los que ha de registrarse esta sociedad.

Francés, Inglés, Alemán.

Francés e Inglés clases diarias cada idioma, 15 pesetas mensuales. Alemán, idem idem 20 pesetas. Plaza de Marín, número 4.

Los señores suscritores que no reciban puntualmente, DIARIO DE ALMERIA pueden dirigirse a esta Administración en la seguridad de que quedará subsanada inmediatamente la falta, sea el que quiera el motivo que la origine.

Los mejores vinos finos. Uvas de uvas se venden en el «Montañés».

Juan A. Martínez Limón MÉDICO

Consulta especial de enfermedades del pecho, de 9 a 11. Cirujía general y enfermería de la matriz, de 3 a 5. ASISTENCIA A PARTOS. Conde de Offalia principal.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos con gran perfección y economía.

Ingenieros pie de riparia PECHINA. Para pedidos e informe dirigirse a José Martínez Peña.

«Aurelia»

Fábrica de tejidos «ecónomos» José Suero Muñoz, calle 24.

Nueva relojería y platería francesa de José Serrano. Nuevo establecimiento que con un extenso surtido en el ramo platería, relojería y óptica.—Príncipe, 14.

El que quiera invertir bien el dinero, que compre los pavimentos de los que fabrica José Vicente Casillo, Muley, 9.

Los extremos se tocan. El más rico de todos los anises y el peor anís del mundo, disputa alguna el Anís Infernal.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CREDITO. Domicilio social ZARAGOZA.—VIDA INCENDIOS. Subdirector e Inspector para ALMERIA Y GRANADA: ENRIQUE FAURA.—Sagasta, 6 ALMERIA. Agente para la CAPITAL: GUILLERMO MARTINEZ VIZCARRA. CALLE DE ZARAGOZA núm. 14.

NO MAS BORRACHOS. Debido a los grandes trabajos del Dr. Machiley, de Filadelfia, demos ofrecer a los que padecen del vicio de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos de medicamentos desagradables. Con un sólo frasco, y siguiendo las instrucciones que en el sellito tallan desaparecerá para siempre el feo vicio de la embriaguez o borrachera.

Depositario general en España: Dr. M. Llorens. Roup de San Antonio, 15, Farmacia, Barcelona. Se remiten frascos por correo certificado al precio de 3 pesetas. Pídase en todas las farmacias.

COLOSAL EXITO! Máquinas de escribir. Extremamente reconstruidas, exactamente como nuevas. REMINGTON visible, con retroceso, cmta bieder a 500 pesetas. UNDERWOOD visible, último modelo, 575. SMITH PREMIER último modelo visible, 475. Una máquina reconstruida, es practicamente una máquina nueva.—Garantizadas devidamente, se dejan a prueba y se venden también a plazos. Visitar los almacenes de maquinaria y material eléctrico. Calle Conde Ofalia núm. 12.—ALMERIA. Guillermo Herrera.

¿Sufrir V. del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y curará en poco tiempo. Padres que veis crecer a vuestros hijos sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hiposofitos Salud, y a los pocos

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz.

Política

Habla Romanones
 Madrid 27
 El conde de Romanones fué interrumpido esta mañana por los periodistas.
 Entre otras manifestaciones dijo al jefe del Gobierno que, después de la clausura de las Cámaras, la vida política entra en un período de relativa calma, que será aprovechado para poner en práctica las leyes últimamente votadas, y cuya ejecución es de inaplazable urgencia, por demandarlo las necesidades del país.
 Añadió que ha ordenado se realice un trabajo comparativo de la labor de las Cortes durante los últimos veinte años.
 Con vista de este trabajo podrá apreciarse que ha sido muy positiva la actuación del Parlamento en este último período.
 Hablando de las elecciones provinciales dijo que, según sus impresiones, prometen ser tranquilas.
 De este asunto—expuso—no me he ocupado personalmente todavía y le he aconsejado al ministro de la Gobernación que a este respecto, actúe poco.
 Me contento—terminó—con sacar una regular mayoría de diputados; pero no quiero que sea en número excesivo.

Los reformistas
 Madrid 27
 Acompañado de varios diputados del partido reformista, el próximo viernes marchará a Oviedo don Melquiades Alvarez.
 El objeto de su viaje es dar comienzo a los trabajos preparatorios de las elecciones en la provincia de Asturias.
 Después de aquellas, varios diputados del reformismo, entre los que figurará don Melquiades, realizarán una laboriosa campaña de propaganda en Granada y Huelva.

La Clausura de las Cortes.
 Lo que dicen los políticos
 Madrid 27
 El «Heraldo de Madrid», en su última edición, publica esta noche las manifestaciones de varios caracterizados políticos, relativas a la clausura de las Cortes.
 Entre otras opiniones figura la del diputado republicano don Marcelino Domingo.
 «Censura éste duramente que el Gobierno haya escamoteado el debate sobre la actuación en Marruecos.
 Estima que las consecuencias del cierre habrán de ser desastrosas.
 Don Melquiades Alvarez expone que debieron continuar abiertas las Cortes.
 «Ningún Parlamento—dice además el señor Alvarez—ha demostrado una docilidad tan grande como la española.

La ayuda prestada al Gobierno por todas las minorías en la aprobación de la ley de autorizaciones significa el haberle concedido la dictadura en el orden económico.
 Lamenta que no se haya aprobado el proyecto de ferrocarriles secundarios y que sean escasos los créditos votados para reparaciones de carreteras.
Los diputados regionalistas
 Madrid 27
 En el expreso de Barcelona ha salido hoy para dicha capital el jefe de los regionalistas señor Cambó y los demás diputados, compañeros de minoría, que quedaban en Madrid.
 El señor Cambó ha dicho que se propone permanecer en la ciudad condal hasta últimos de Abril o primeros de Mayo, dedicado a asuntos profesionales, que tenía abandonados con motivo de su actuación parlamentaria.
 Para el señor Cambó no ofrece duda que las Cortes reanudarán sus sesiones en Mayo, si antes no impone la apertura cualquier importante suceso internacional.

El próximo Consejo
 Madrid 27
 Los ministros celebrarán Consejo el viernes próximo.
 En dicha reunión se abordará el examen de la ley de autorizaciones para no retrasar su inmediata aplicación.
 Los numerosos complejos casos que habrán de presentarse, motivarán la celebración de muchos Consejos, según ha manifestado el jefe del Gobierno.

Madrid y provincias
Mr. Gerard
 Madrid 27
 Telegrafian desde La Coruña diciendo que ha zarpeado de aquel puerto el trasatlántico «Infanta Isabel», de la Compañía Pinillos, que conducirá hasta Nueva-York al exembajador norteamericano en Berlín, Mr. Gerard, a su esposa y al séquito.
 En el muelle despidieron al diplomático las autoridades, varias personalidades y numeroso público.
Un sargento dispara dos tiros a un capitán e intenta suicidarse
 Comunican de Pamplona que, al entrar en el cuartel del regimiento de América el capitán don Juan García Lara, le disparó dos tiros el sargento Pedro López Casajús.
 El capitán resultó herido en el cuello.
 Inmediatamente el sargento intentó suicidarse por medio de un tercer disparo, no llegándolo a con-

seguir porque el capitán se le abalanzó con gran rapidéz.
 Lucharon ambos, cayendo debajo el sargento.
 Acudieron en seguida varios soldados que separaron a los contendientes y redujeron al sargento.
 El señor García de Lara fué curado en el Hospital provincial.

LA GUERRA

La cuestión de Irlanda
 Madrid 27
 Notifican de Londres que el comandante en jefe de Irlanda ha prohibido a los irlandeses detenidos últimamente, residir en aquel país.
La lucha en el mar
 Madrid 27
 Nuevos despachos de Londres dicen que en la Cámara de los Comunes declaró el primer lord del Almirantazgo que un «destroyer» británico sostuvo lucha violenta, durante la noche con varios buques ligeros alemanes.
 Estos huyeron rápidamente, ignorándose sus pérdidas.
 El «destroyer» inglés no tuvo la más ligera avería ni bajas a bordo.
 Unos «destroyers» germánicos bombardearon durante un cuarto de hora las playas de Broacshaire y Margate.
 Resultaron cuatro muertos y diez heridos.
 Algunas casas sufrieron averías.

Trasatlántico inglés torpedeado. — Numerosas víctimas
 Madrid 27
 Se ha recibido un telegrama urgente de Londres dando noticias de haber sido torpedeado un trasatlántico inglés de gran tonelaje.
 El despacho dice, además, que han resultado muchas víctimas y que el buque pertenecía a la Compañía Cunard.
Detalles del hundimiento. — Lo que dice el Almirantazgo inglés
 Madrid 27
 Varios telegramas recibidos de Carnarvon, amplian detalles del hundimiento de un trasatlántico inglés.
 Llamábase éste «Laconia».
 El buque salió de Nueva-York con dirección a Inglaterra.
 El torpedeamiento se verificó sin previo aviso.
 Conducía numerosos pasajeros, y su tripulación estaba compuesta de trescientos hombres.
 El hundimiento duró muy pocos minutos.
 Hasta ahora, solo han desembarcado doscientos setenta naufragos, ignorándose la suerte de los restantes.

El hecho ha ocurrido en la zona prohibida.
 El Almirantazgo inglés ha comunicado a la Embajada norteamericana en Londres que el «Laconia» no conducía ningún súbdito de los Estados Unidos.
 En cambio, el periódico londinense «The Times», afirma que dos norteamericanas, en unión de otras varias señoras, lograron ganar un bote; pero que, debido al fuerte oleaje que reinaba, aquel fué estrellado contra un costado del vapor.
 Agrega el mencionado periódico que perecieron todas las señoras ocupantes del bote, y manifiesta también que entre los desaparecidos figuran los señores Gibbons, y Kirwan, ambos de nacionalidad británica.
 (El nombre del vapor torpedeado aparece borroso en la cinta telegráfica, en la cual se lee «Laconia» en caracteres muy confusos.—N de la R.)

Parte inglés
 Madrid 27
 El parte oficial inglés de la guerra, dice lo siguiente:
 Continuamos nuestros movimientos a orillas del Ancre.
 Nuestro avance extiéndose once millas desde el Este de Guendecourt hasta el Sur de Goncourt, en una profundidad de dos millas.
 Ocupamos un fuerte punto.
 Llegamos hasta los suburbios de Piuvioux.
 Un ataque enemigo al Sur del Somme fué completamente rechazado.
 Le causamos bastantes bajas y apresamos a veinticuatro soldados.
Parte alemán
 Madrid 27
 El parte oficial de Berlín es como sigue:
 Frente occidental:
 Los numerosos avances de los ingleses contra nuestro frente en los sectores de Iprés y del Somme fueron rechazados enérgicamente, consiguiendo el enemigo penetrar en un solo punto de trincheras.
 En un fuerte contraataque con seguimos derrotar a numerosas fuerzas que habían avanzado desde Arras.
 Se ha notado gran intensidad de artillería en diversos puntos.
 Frente oriental:
 En algunos puntos del frente ruso, ha habido alguna actividad a causa de haber disminuido el frío.
 En el frente macedónico, ningún acentuamiento importante que señalar.
Bombardes de Pola
 Madrid, 27
 Un telegrama oficial de Roma dice que un dirigible italiano ha bombardeado el puerto austriaco de Pola.

El aeroplano regresó indemne a su base.
Contra Bari
 Madrid 27
 Despachos de Pola manifiestan que una escuadrilla de aviones austriacos han arrojado gran número de bombas sobre la ciudad italiana de Bari.
Bandera norteamericana destrozada
 Madrid 27
 Notifican desde el Havre (residencia del Gobierno belga) que al saberse en Bruselas que habían quedado rotas las relaciones diplomáticas entre Alemania y los Estados Unidos, varios soldados alemanes arrebataron y destrozaron la bandera de la legación yanqui en dicha capital.
Una indemnización
 Madrid 27
 Notifican desde La Haya que el Gobierno alemán ha dado instrucciones a su representante en dicha capital para que, de acuerdo con las Compañías armadoras, señalen la cantidad que habrá de darse en concepto de indemnización por los ocho buques holandeses que fue-

ron torpedeados hace seis días a su salida de Inglaterra.
Sin noticias de unos naufragos
 Madrid 27
 Noticias telegráficas de Londres manifiestan que aún no se tienen noticias de la suerte que hayan corrido los naufragos del vapor inglés «Borthy», hundido por un submarino alemán.
 Se cree que hayan perecido todos los tripulantes.
Premio a un aviador
 Madrid 27
 El aviador francés Mr. Nungler, ha sido condecorado por el ministro de la Guerra inglés por los servicios prestados en diferentes «raids» en el frente de Iprés.
Reunión de diplomáticos
 Madrid 27
 Dicen de Berna que el Canciller alemán y el ministro de Estado, reunirán nuevamente a los embajadores de las naciones neutrales acreditados en Berlín, para seguir tratando varios asuntos relacionados con la guerra submarina.

Tres gotas



Kaol

dan al metal más sucio un brillo duradero. Indispensable para duros.

De venta en todas partes en frascos. Fijarse bien en la marca registrada «KAOL».

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Droguería del Sto. Cristo

Agua mineral.—Productos químicos para farmacias y artes.—Fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Cremas y colores especiales para la cara.

ACEITE HIGADO DE BACALAO MUY FRESCO
 Contra el 696, gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Antidiabéticas Asdrubal.—Carburo de calcio.

Consultad precios
JOSÉ TORO GARCIA ALMERIA

Fábrica de aguardientes Santa Engracia
 Destilación a vapor

MANUEL SORIANO Benahrdúx (Chuche)

Cemento portland "Asland"

Es el mejor y por ello el mas resistente y el que mas mezcla admite.

El Estado lo exige para sus obras
 Depósito exclusivo en Almería

CASA FERRERA Martinez Campos 17 y 19

Centro general de Negocios

Se gestionan cuantas reclamaciones quieran intentar los interesados contra los Impuestos Municipales, para lo que se cuenta con un competente Letrado para su dirección y desarrollo.

También se gestionan cobros de créditos y facturas y toda clase de asuntos civiles gubernativos y contenciosos-administrativos.

EL AGENTE: Antonio Bascuñana Giménez
 Calle Majadores, núm. 10, o Príncipe 43

GRAN FÁBRICA de PAN
La Virgendel Cavite

En esta antigua é importante fábrica de pan de Don Juan Amate se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite y pan pinchado para cacerías, barcos y conventos; el inimitable pan de Madrid para hoteles todos fabricados con las riquísimas harinas del reino de Aragón.

Calle de la Almedida 9-Teléfono 150.—No equivocar las señas: ANTIGUA PAÑADERIA de D. GASPAR VIVES.

MODELO
Sastrería F. Martínez
 Calle de Ricardos núm. 2

Hechuras trajes confeccionados a la medida 20 pesetas.—Hechuras trajes Sport á la medida 20 pesetas.—Hechuras gabanes elegantísimos 22'50 pesetas.—Todo confeccionado en las últimas novedades.

Depósito de vidas americanas.

Completo surtido de clases Rupestri de Las Aramonos, Borrison, Morviedros Riparias de superior calidad y economía.—Razón: don José Galeuti Tebar, Bermúdez 6.

Profesora en partos
Doña Carmen López

ofrece sus servicios a cuantas señoras necesiten de sus trabajos.
 Rambla de Alfarreros 15, y Magistral Dominguez 2.

El que no esté en contra de sus intereses, debe comprar los mosaicos del fabricante José Vicente Castillo.—Muley 9

Lotería
 núm. 2.—En esta Admón. situada en el núm. 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, docenas y billetes triples a 3 pesetas décimo, para el sorteo próximo.

Se sirven pedidos por administración Braulio Moreno Nieto.

Injertos

Se venden 2.000 injertos encabezados parras del país, bien desarrollados, de las variedades siguientes:
 Rupestri Lot fenómeno.—A. Ramón Rupestri núm. 1 y Gloria Mempelier Para detalles y precios: José Garcia Casas, Illar, y Ernesto Martínez, Zaragoza 14. Almería.

Cervecería "EL MEDITERRANEO,"
 Paseo de Príncipe 36

Cerveza Maier

Aviso a los labradores

Se pone en conocimiento de los cultivadores de estas Vegas que habiéndose tomado en cuenta sus deseos, el Jefe del cultivo de la azucarera «Nuestra Señora del Carmen», de Benalúa a Guadix, don Nicamor Valverde, ha dispuesto concejar las próximas siembras de remolacha en el vendidero mes de Marzo para efectuar la recolección en Octubre siguiente. La Compañía facilitará semillas y abonos en primeras materias garantizadas estos últimos a precios de fábrica.

Los encargados de dicho señor don Lorenzo Cabrera, Administrador del Ingenio de Monserrat en esta población y don Gaspard Aguilár, vecino de Rioja, visitarán á los labradores, dándoles los demás informes que consideren necesarios y recogiendo de ellos la relación de las huellas porque cada uno quiere suscribirse.

El precio de adquisición de remolacha que pagará la Compañía es el de 42'50 pesetas por tonelada, puesta sobre la estación mas próxima al sitio de arranque.

Cocinera.—Se ofrece para casa particular Pura Gómez Aguilera.
 Calle Real número 11.
Se vende muy barata una máquina de escribir sistema «FOR» último modelo completamente nueva.—Razón, Amalia 3.

H. ORIENTE
 (ANTES ROMA) Santo Cristo, 2.

Situado en el centro de la población.—El más recomendado por su esmerado trato. Sus magníficas y espaciosas habitaciones están dotadas de luz y timbres eléctricos.—Gran confort é higiene. Se remiten carruajes a la llegada de trenes y vapores.—Cocina a la francesa y española.—**PRECIO DESDE 4 PTS. EN ADELANTE. — PRECIOS ESPECIALES PARA ESTABLES.**

Academia de Ntra. Sra. del Rosario
 GRANADA 69

Primera y segunda enseñanza.—Reposo de las asignaturas del Magisterio.—Preparación completa para el ingreso en Correos y demás carreras especiales.

Profesorado competente

Cerveza Pilsen, marca E. Petry
Es la preferida por los inteligentes
 Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y en Barcelona.—Venta exclusiva.

José Toro García, Santo Cristo

Injertos

Se venden 3.000 injertos encabezados, cuñas de parras del país de Benahadux y Pechina, de las variedades siguientes: Rupestri del Lal Fenómeno, Aramau Rupestri núm. 1.—Para precios y detalles, José Garcia Garcia, Benahadux (Chuche.)

Guía comercial e industrial de Almería

ALCOHOL
Francisco García López.—Tiendas 32. Comestibles finos. Especialidad en los mejores cafés tostados al día.

LA VIRGEN DEL CORMEN
Príncipe 47. Comestibles finos. Esta casa es la que mejores géneros ofrece al público. Ejecutado en el país.

EL NUEVO MUNDO
Comestibles finos.—José Puente Puerta. Mantecas, quesos, salchichón. Conservas de todas clases. Especialidad en cafés tostados. Lachambre 4, Almería.

ZAPATERIAS
La Elegancia.—Juan Moreno Gallego. Calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo. Príncipe 19, Almería.

PÉDRO PÉREZ GRANADOS
Paseo del Príncipe número 19. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

LAS BALEARES
Príncipe 47. Calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo. Príncipe 19, Almería.

FUNERARIAS
La Soledad.—Antonio Marín Durán, Granada, 28. Teléfono 103 y 144. Servicio permanente.

PERFUMERIAS
Vista de Madrid.—Perfumerías, jabones, bastones, esencias y perfumes, artículos de viaje. Tiendas 22.

CONFITERIAS
El 11 de Septiembre.—La casa más acreditada de Almería. Rambla de Alfareros 4. Sagrasal, Castellar 5.

RELOJERIAS
José Galera de la Rosa.—Taller de reparaciones de toda clase de relojes con garantía. Granada 1. Almería.

PLATERIAS
Manuel Navarro.—Tiendas 34. Se hacen toda clase de composuras por difícil que sean, en alfileres de oro y plata.

Francisco de P. Giménez
Rcal 2. Joyería y Platería.

Antonio Herrera García
Practicante, Calle de Santa Rita, núm. 8.

Miguel Marín
Practicante. Plaza de París.

Calles
José Gil Segura. Pez. Extirpación rápida y completa de callos y toda clase de durezas. Ecografía.

Acéite de hígado de bacalao
puro de Terranova. Se acaba de recibir y se vende en botellas de un kilo en la acreditada droguería del A.R.G.O. IRIS.

Pañerías
La Isla de Cuba.—Real 4. Acaba de recibir los artículos para la temporada. La casa que más barato vende en Almería.

CRISTALERIAS
Instalaciones de cristales en domicilia. Primitiva y económica. Tiendas 18 y 20. Perea 1.

PELUQUERIAS
Peluquería.—Vibrona. Plaza del Carmo, 2. Servicio completo de tiempo en el corte de pelo y peinados, arreglo de barbas y peinados. Se hacen clases y peinados en el local.

El mejor corte de pelo
moderno y con mayor prontitud se hace en la peluquería establecida en la casa número 25 del Paseo del Príncipe.

El Pizarro
Paseo del Príncipe 15. El mejor servicio y donde más satisfacción queda el cliente por su esmero e higiene.

FERRETERIAS
El Candado.—Almadraba de ferretería para edificios. Herramientas diversas. Maquinillas para industrias. Molates. Artículos de saneamiento.

Imprentas
Luis Lopez y Compañía. Impresores. Castell 2 Almería. Impresión de todas clases. Relieves, encuadernaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

José Gómez Alcántara
Plaza del Carmen 2. Confección de trajes para caballeros y niños.

PAVIMENTOS
Mosaicos Ropero.—Fábrica de pavimentos hidráulicos de Eduardo Lopez, calle de Granada, número 62.

TRANSPORTES
Jugo Bon Carro.—Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduanas. Comisiones y seguros. Transportes combinados de domicilio.

LOZA Y CRISTAL
Vicente Ibarr.—Extenso surtido en calzado, loza y cristalería, vajilla y miraguano, cuadros y espejos. Tiendas, número 46.

PANADERIAS
San Isidro.—Regocijos, 26.

La Nueva Tabona
—Fábrica de pan de todas clases, especialidad en pan de molde, de azúcar, de aceite, mantecados, sándwiches de aguadiente y panes de agua de Amsterdam. Plaza de Canalejas, (ante Flores).

Juan Barrios y Z
—Real 7. Conde Ofaña 14. Pan de todas clases, especialidad en el de aceite, rosos de almendra y de aguadiente, mantecados y tortas de chicharros.

Pianos
—Se vende un magnífico piano de Cola, marca "Evers" en buen uso. R. Zola calle O. barrio número 1.

Cervecería Española
Paseo del Príncipe 10. La mejor cerveza que se vende en Almería. Servicio esmerado.

REPRESENTANTES
Francisco Bracho Carbonero. Granadas 43. Harinas, azúcar, calces y calés.

MAQUINARIAS
Aznar Tonda y C. Maquinaria, material eléctrico, motores, bombas, gasógenos, instalaciones de riego, lamparas de alumbrado metálico, etc. etc. Paseo del Príncipe, número 27.

ESPECIALISTAS
Doctor Balboa.—Especialista en partos. Conde Ofaña, número 26. —Especialista.

ARMEROS
Juan Criado González.—Plaza de Nicolás Zamorano 1. Prontitud y economía.

Los ponches
mas exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el Café económico de D. Juan Montoliu. P. del Mercado, número 10.

Se vende
Una tercerola remigton para guarda jurado, completamente nueva. Razón: Calle de Orbaneja núm. 1.

Se vende
una prensa de copiar en muy buen uso. Razón: Plaza de S. José número 2. (Barrio Alto).

Bicicleta
Se vende una bicicleta nueva para elevar agua desde el piso bajo al principal.

Mecanógrafo
Para despacho, se ofrece de una a seis de la tarde, calle de Granada 129.

Se traspasa
Se vende una panadería con todos sus enseres correspondientes. Razón: Alameda, número 37.

Se necesita
sirvienta de doce a quince años. Razón: Granada 48.

Se necesita
Sirvienta menor de quince años para que preste servicio hasta las doce de día. Calle de Amalia, núm. 3.

Se alquilan
En Huércal un hotel llamado "Bona Vista", inmediato al ferrocarril y a las carreteras de Peñón y general y una casa en Almería, junto al mar y lindando con la "Molineta". Informar: Despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

Cobrador
antiguo y de muchos conocimientos en la plaza desea colocación. Plaza de la Higuera informarán.

Se ofrece
muger para ascender establecimientos y despachos. Razón: calle de Hernández número 5. (Pecho de la Alcazaba).

Hijera
se ofrece una con buenas referencias. Oliveros número 3 darán razón.

Media ama
con leche fresca de tres meses. Oliveros número 3 darán razón.

Se desea
comprar una máquina de escribir marca "Underwood", de segunda mano pero de buen uso.

Para informes
Muley 9, fábrica de Mosaicos.

Se vende
una preciosa guitarra valenciana de muy buenas voces. Darán razón: calle de San Lorenzo número 3.

Se vende
el almacén de hierro de una hornilla, con dos huecos, y perfectamente nuevo y muy barato. Para informes: Calle de Orbaneja número 1.

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería y sastrería.—Calle Real, número 2.

Recibidas todas las novedades para la presente temporada

Inmenso surtido en géneros de gran calidad, colores sólidos y de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratos

Gran surtido en géneros para gabanes, corte de pantalón medio ancho. Trajes hechos para niños, infinidad de formas y colores de última moda. Gabanes para niños en paten, pluma y meltons a precios económicos, mantas para viajes, impermeables, camisas, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto. En trajes confeccionados, gabanes y pellizas hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

Sección de confecciones

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot o paten tipo reclam a 18 pesetas. Trajes clase meltons, cheviot, y cuña negro. azules y colores de moda a 20, 22, 25 y 30 pesetas. Trajes de americana redonda o cruzada, corte elegante en lana pura colores de novedad y en vicuña, gerga azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 pesetas. Gabanes para caballeros de paten o cheviot a 13, 15, y 18 pesetas. Gabanes para caballero clase pluma o cheviot novedad forrados a la inglesa a 20, 25, 30 y 35 pesetas. Gabanes de novedad, forma recta o cruzados, tejidos lana acabado gamuza a 40, 45, 50 y hasta 70 pesetas. Gabanes de meltons cheviot y pluma con cinturón desde 40 pts. hasta 65 pesetas.

Para la sección de sastrería a la medida, tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir. No comprar nada sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la que más barato vende.

Empastos

Alcock

Marca Avilla.

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Tos, Resfriados, Pulmones débiles. Los Empastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Rumatismo en los hombros. Se alivia con los Empastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio o dolor de los músculos.

El Empasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Empasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora

TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752)

Para Estreñimiento, Sibil. Dolor de Cabeza, Desmayamientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—L. URIACH & CA., Barcelona.

PURGARSE

con

Aceite de Ricino

La Cruz Blanca

Sin Olor ni Sabor

No irrita el tubo digestivo
No repugna al paladar
Lo recomiendan los médicos



De venta en todas las farmacias

Ama de cría
Juana Ruiz Sánchez, primeriza, con leche de veinte días, y de 23 años de edad, se ofrece para casa de los padres.
Razón, calle de Berenguel número 6.

Aviso
El Cónsul de Francia en Almería tiene el honor de poner a conocimiento de los participantes y visitantes extranjeros que la apertura de la Feria de Lyon ha sido aplazada al 18 de Marzo próximo.

Correos

Academia preparatoria
Habiendo terminado las oposiciones correspondientes, a la última convocatoria, y siendo estas anuales, precisa el comienzo de los estudios urgentemente, para una completa preparación.
La próxima convocatoria, según indicios, será de un crecido número de plazas.
Para informes, señores Arrieta, oficiales de Correos. Administración Principal,

CRÉDITO HIPOTECARIO...PERSONAL...ESPAÑOL

Préstamos hipotecarios sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas mortizables por cuotas mensuales, trimestrales, semestrales o anuales en diez años.

Adquisición de fincas rústicas o urbanas para todos aquellos que lo deseen, pagaderas en quince años, por medio de cuotas mensuales, trimestrales, semestrales o anuales.

Solicita representantes en todas las poblaciones de importancia.

Inútil solicitarlo sin buenas referencias y finza.

Gran vía del Marqués del Turia núm. 6. —VALENCIA.

Es preciso

Guillermo HERRERA vende las nuevas máquinas "Smith Premier", últimos modelos a 475 pesetas "Remington", últimos modelos a 500 y "Underwood", últimos modelos visibles, a 575 pesetas, provistas de todos los adelantos y perfecciones y garantizadas debidamente.

Pérdida

Una pulsera oro cadena con un candado y una moneda de veinte francos desde don Juan Moreno, zapatería, hasta el estanco de la Puerta Panchena, a que la presente en el "Edicor" y le gratificaré a quien me lo devuelva.

Ama de cría
Carmen López Ruiz: Con leche fresca, vida, se ofrece para casa de los padres. Darán razón en el Huerto Berenguel.

MILES DE CURADOS certifiican que a los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarras gástricos, etc., etc.

Rehíciense como fábricas las estyas que no lleven la firma de los concorreos

Solo por España

L. URIACH Y C. Barcelona

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS